

REGLAMENTO





INDICE:

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN	3
ARTÍCULO 2. FECHA.....	3
ARTÍCULO 3. MODALIDADES	4
Trail 21Km	4
Promo Trail 12Km	4
Ruta Senderista	5
HORARIO DE SALIDA:.....	5
TIEMPO LÍMITE:.....	5
ARTÍCULO 4. GUARDARROPA, ASEOS Y ENTREGA DE DORSALES.	5
ARTÍCULO 5. PARTICIPACIÓN	6
ARTÍCULO 6. INSCRIPCIONES	7
Trail 21Km	7
Promo Trail 12Km	7
Ruta Senderista	7
ARTÍCULO 7. CATEGORÍAS	8
ARTÍCULO 8. MATERIAL OBLIGATORIO	8
ARTÍCULO 9. RECORRIDO	8
ARTÍCULO 10. AVITUALLAMIENTOS	9
ARTÍCULO 11. CRONOMETRAJE	9
ARTÍCULO 12. MEDIO AMBIENTE	9
ARTÍCULO 13. CONTROL DE CARRERA	10
ARTÍCULO 14. SEGURIDAD	10
ARTÍCULO 15. ABANDONOS	10
ARTÍCULO 16. DESCALIFICACIONES	11
ARTÍCULO 17. PREMIOS	11
ARTÍCULO 18. RESPONSABILIDAD	11
ARTÍCULO 19. DERECHOS DE IMAGEN	12
ARTÍCULO 20. PROTECCIÓN DE DATOS	12
ARTÍCULO 21. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO	12



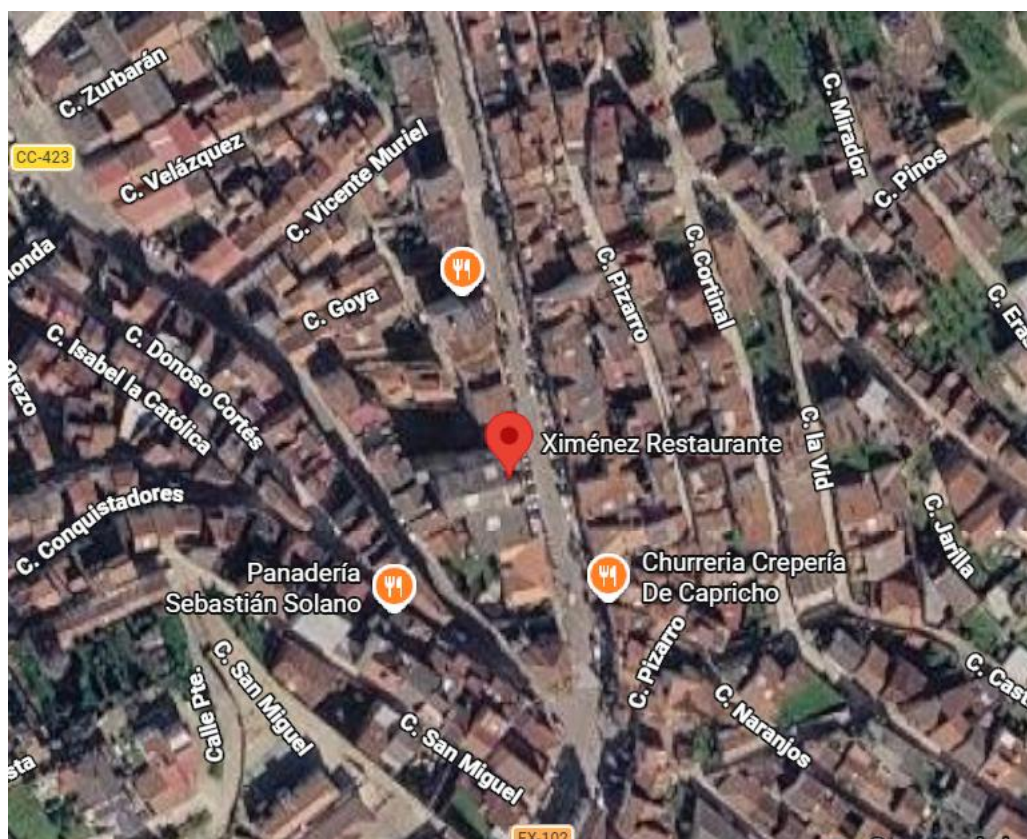
La participación implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

Artículo 2. Fecha

La prueba se celebrará el día 18 de Octubre de 2026.

La salida y la meta estarán situadas en av. Cervantes en frente del Restaurante Ximénez.

<https://maps.app.goo.gl/w65rcy4JBW5ZVjrf8>



Artículo 3. Modalidades

El I Trail Desfiladero del Rucas contará con las siguientes modalidades:

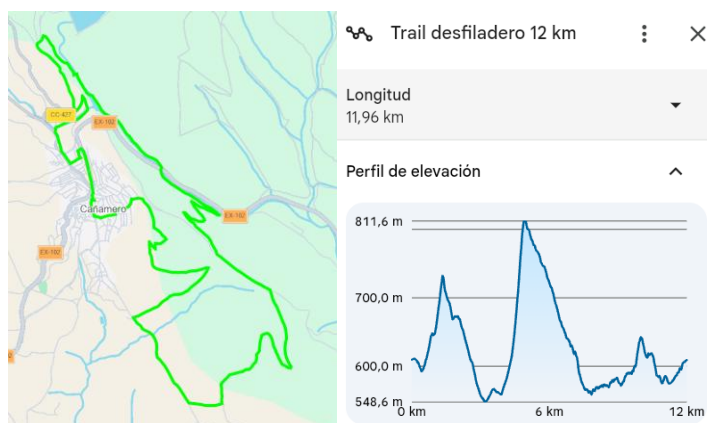
Trail 21Km

- Distancia: **21 kilómetros**
- Desnivel: **+1.050 metros**
- Modalidad competitiva.



Promo Trail 12Km

- Distancia: **12 kilómetros**
- Desnivel: **+600 metros**
- Modalidad competitiva.



Ruta Senderista

- Distancia: **5 kilómetros**
- Desnivel positivo: **+200 metros**
- Actividad no competitiva.

HORARIO DE SALIDA:

- Trail 21 Km a las 9:00 AM
- Trail 12 Km a las 9:30 AM
- Ruta Senderista a las 10:00 AM.

TIEMPO LÍMITE:

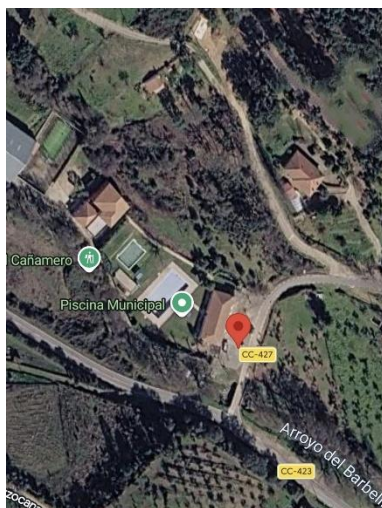
Cada modalidad competitiva tendrá un límite de tiempo para completar la carrera.

- Trail 21Km: 4:00h desde la hora de salida.
- Trail 12 Km: 2:30h desde la hora de salida.

Artículo 4. Guardarropa, Aseos y Entrega de Dorsales.

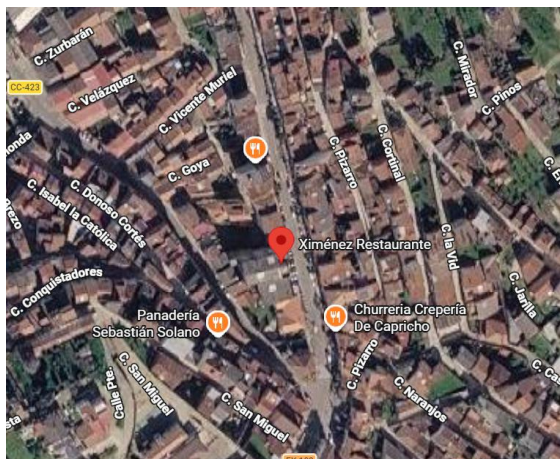
Se habilitarán las instalaciones de la Piscina Municipal para los aseos y duchas para todos los participantes.

https://www.google.com/maps/dir/39.3860079,-5.3933093//@39.3860356,-5.3933696,54m/data=!3m2!1e3!4b1!4m5!4m4!1m1!4e1!1m0!3e0!18m1!1e1?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI2MDcyMi4wIKXMDSOASAFQAw%3D%3D



El servicio de guardarropa se encontrará cerca de la meta.

<https://maps.app.goo.gl/w65rcy4JBW5ZVjrf8>



La entrega de Dorsales se realizará el mismo día de la competición y el anterior en la misma ubicación de la salida de meta, av. Cervantes en frente del Restaurante Ximénez, el horario para obtenerlo será:

- 17 de Octubre de 2026 de 19h a 21 h. para la carrera de 21 Km y 12 Km.
- 18 de Octubre de 2026 de 7:00 a 9:00 AM tanto para la carrera de 21 Km y 12 Km. También se les pedirá a las personas apuntadas a la ruta senderista que se acerquen a la mesa para dar sus datos y recoger un obsequio por parte de la organización. Se ruega a todos los participantes que sean puntuales.

Artículo 5. Participación

Podrán participar todas aquellas personas que:

- Tengan cumplidos los **18 años** para las pruebas absolutas.
- Sean aptas físicamente para realizar la prueba.
- Hayan formalizado correctamente la inscripción.

Los menores únicamente podrán participar en la ruta senderista con autorización del padre, madre o tutor legal.

Artículo 6. Inscripciones

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta completar el número máximo de participantes o hasta la fecha fijada por la organización.

No se devolverá el importe de la inscripción salvo suspensión de la prueba por causas imputables a la organización.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma oficial habilitada por la organización.

Las tarifas serán las siguientes:

Trail 21Km

- Hasta el **8 de octubre de 2026: 22 €**
- Del **9 al 14 de octubre de 2026: 25 €**

Promo Trail 12Km

- Hasta el **8 de octubre de 2026: 12 €**
- Del **9 al 14 de octubre de 2026: 15 €**

Ruta Senderista

- Hasta el **14 de octubre de 2026: 15 €** para mayores de 16 años.
- Hasta el **14 de octubre de 2026: 10,00 €** para menores de 16 años incluidos.

La inscripción incluye el seguro de accidentes, seguro de responsabilidad civil, bolsa del corredor (solo para las pruebas de 21 Km y 12 Km), avituallamientos, cronometraje en las modalidades competitivas y asistencia sanitaria durante el evento.

Los participantes no federados deberán abonar un suplemento de 5 € correspondiente al seguro de un día.

Artículo 7. Categorías

Esta carrera consta de las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

- Jóvenes: 18-23
- Senior: 24-39
- Veteranos/as A: 40-49
- Veteranos/as B: 50-59
- Veteranos/as C: +60

Además, se establecerá una categoría Local, en la que se premiará al primer corredor local masculino y a la primera corredora local femenina.

Artículo 8. Material obligatorio

Cada corredor deberá llevar:

- Dorsal visible durante toda la carrera.
- Calzado adecuado para montaña.
- Teléfono móvil con batería.
- Recipiente reutilizable para avituallamientos (si la organización elimina vasos).
- Cualquier otro material que la organización determine según las condiciones meteorológicas.

Artículo 9. Recorrido

El recorrido estará completamente señalizado mediante:

- Cintas.
- Balizas.
- Flechas.
- Señalización vertical.

Está prohibido abandonar el recorrido marcado.

Los participantes que abandonen deberán comunicarlo inmediatamente a la organización.

Artículo 10. Avituallamientos

Existirán distintos puntos de avituallamiento durante el recorrido.

Cada corredor deberá gestionar adecuadamente su hidratación.

Está prohibido arrojar residuos fuera de las zonas habilitadas.

Los avituallamientos estarán situados aproximadamente cada 5 km, en los siguientes puntos:

1º- en Risco Gordo

2º - Muro Pantano para 21, y cueva de Álvarez para 12

3º- subido de los Molineros.

4º- Meta

Al final de la carrera se proporcionará a **todos los participantes** una comida gratuita.

Artículo 11. Cronometraje

Respecto al cronometraje, aunque en cada avituallamiento se seguirá un control, se tomará automáticamente en la línea de meta.

Se pedirá a los participantes que faciliten su número para poder realizar un buen seguimiento.

Artículo 12. Medio ambiente

El Trail discurre por un entorno natural protegido.

Se prohíbe:

- Tirar basura.
- Cortar senderos.
- Molestar a la fauna.
- Dañar la vegetación.

El incumplimiento supondrá la descalificación inmediata.

Artículo 13. Control de carrera

La organización establecerá:

- Controles de paso.
- Horas de corte (si fueran necesarias).
- Personal de control.

Todo corredor deberá obedecer las indicaciones de jueces, voluntarios y Protección Civil.

Artículo 14. Seguridad

La organización contará con:

- Protección Civil.
- Asistencia sanitaria.
- Vehículos de apoyo.
- Personal voluntario.

La organización podrá modificar el recorrido o suspender la prueba por motivos de:

- Meteorología adversa.
- Riesgo para los corredores.
- Incendios.
- Orden público.
- Cualquier causa de fuerza mayor.

Artículo 15. Abandonos

Todo participante que abandone deberá comunicarlo obligatoriamente a la organización.

Está prohibido abandonar el recorrido sin informar.

Artículo 16. Descalificaciones

Será motivo de descalificación:

- No llevar dorsal visible.
- Atajar el recorrido.
- Recibir ayuda externa no autorizada.
- Conducta antideportiva.
- Arrojar basura.
- No respetar las indicaciones de la organización.
- Suplantar la identidad de otro corredor.

Artículo 17. Premios

La organización entregará trofeos y premios en las categorías establecidas. Los tres primeros puestos de cada categoría obtendrán premio.

Los premios no serán acumulables salvo indicación expresa.

Será obligatorio asistir a la entrega de premios, salvo causa justificada.

La entrega de premios se realizará en la meta a las 13:30.

Artículo 18. Responsabilidad

Todos los participantes declaran:

- Encontrarse en condiciones físicas adecuadas.
- Participar bajo su propia responsabilidad.
- Haber leído y aceptado el presente reglamento.

La organización dispone de seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes para los participantes inscritos.

Artículo 19. Derechos de imagen

La participación supone autorizar a la organización a utilizar fotografías y vídeos realizados durante la prueba con fines informativos y promocionales.

Artículo 20. Protección de datos

Los datos personales serán tratados conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos y únicamente para la gestión del evento.

Artículo 21. Aceptación del reglamento

La inscripción en el **I Trail Desfiladero del Rucas** implica la aceptación íntegra del presente reglamento.